

Turismo y desarrollo local en el litoral ecuatoriano. Potencialidad y límites: Crucita, Ecuador

**Tourism and local development on the ecuadorian coast.
Potentiality and limits: Crucita, Ecuador**

Erick Fabián Sabando Cedeño¹  0000-0002-7732-3428  ericksabando1996@hotmail.com
Xavier Amat Montesinos²  0000-0002-5332-6122  xavier.amat@ua.es
Angélica Beatriz Ruiz Cedeño³  0000-0003-2972-4208  angelica.ruiz@utm.edu.ec

¹ Estudiante de la Maestría de Investigación en Desarrollo Local. Instituto de Posgrado de la Universidad Técnica de Manabí, Ingeniero en Ecoturismo, Portoviejo, Ecuador.

² Doctor en Filosofía y Letras, Máster en Desarrollo Local e Innovación Territorial. Licenciado en Geografía. Docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, España.

³ Magister en Gerencia Educativa, Ingeniera Comercial. Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.

Código Clasificación JEL: L83, Q01, R38

Recepción: 2022-03-07 / **Aceptación:** 2022-09-26 / **Publicación:** 2022-09-30

Citación/como citar este artículo: Valarezo Beltrón, C. O. (2022). Turismo y desarrollo local en el litoral ecuatoriano. Potencialidad y límites: Crucita, Ecuador. *ECA Sinergia*, 13(3), 73-85. **DOI:** doi.org/10.5281

RESUMEN

La investigación ha sido desarrollada en la cabecera parroquial de Crucita (Portoviejo). El objetivo es identificar las principales limitaciones y potencialidades turísticas de la playa de Crucita, además de explorar el alcance de las prácticas de desarrollo local sostenible por parte de las administraciones públicas y privadas. La investigación se plantea si el modelo de turismo de masas implantado en Crucita podría haberse agotado y si sería necesaria una transformación. Para abordar lo mencionado, se han empleado los métodos de análisis-síntesis, deductivo-inductivo, histórico-lógico y el estadístico. Los resultados demuestran que la cabecera parroquial de Crucita posee gran capacidad de alojamiento y un potencial de empleabilidad de carácter local. Este destino ha reportado un fuerte crecimiento en flujos de visitas en los últimos años que, acompañado de las acciones administrativas adecuadas, podrían hacer del turismo un importante activo para el desarrollo local sostenible.

Palabras clave: Turismo, desarrollo sostenible, gestión de destinos, saturación, estacionalidad.

ABSTRACT

This research has been developed in the parish of Crucita (Portoviejo). The objective is to identify the main limitations and tourism potentialities of Crucita beach, in addition to exploring the scope of the local sustainable development practices by public and private administrations. The research asks whether the mass tourism model implemented in Crucita could have been exhausted and whether a transformation is needed. To address the above, analysis-synthesis, deductive-inductive, historical-logical and statistical methods have been used. The results show that the parish of Crucita has a great housing capacity and local employability. This destination has reported a strong growth in visitor flows in recent years which, accompanied by appropriate administrative actions, could make tourism an important asset for sustainable local development.

Keywords: Tourism, sustainable development, destination management, saturation, seasonality.

INTRODUCCIÓN

El 16 de abril de 2016, un terremoto de magnitud de 7,8 ML con epicentro en el norte de la provincia ecuatoriana de Manabí causó 657 víctimas mortales, además de graves y hasta el momento insólitas consecuencias en la vida cotidiana de miles de familias manabitas (Bravo, 2017). Más de un lustro después del terremoto, la provincia sigue presentando serios problemas de pobreza arraigada y estancamiento económico. Según datos recientes, señalan que cuatro cantones manabitas se encuentran entre los diez que presentan los índices de desarrollo humano más bajos del país (Illingworth y Campaña, 2019), manifestando así la precaria situación en la que viven algunas comunidades y el riesgo de exclusión que sufren particularmente los sectores de población más vulnerable.

La ciudad de Portoviejo, capital administrativa y centro urbano más poblado de Manabí, sufrió particularmente las negativas consecuencias del sismo, con un elevado coste en vidas humanas, pero también a través de los efectos catastróficos en el territorio cantonal y su estructura productiva y funcional. El terremoto provocó duras secuelas sobre el sector turístico, que se venía posicionando como una alternativa productiva dentro de una región destacada como destino de sol y playa en el contexto ecuatoriano. Los datos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo confirmaron una destrucción del 58% de la infraestructura turística (Félix et al., 2017), además de otras construcciones que actuaban de soporte para el turismo, como carreteras, terminales, puertos o el propio aeropuerto de Manta. En Portoviejo se contabilizaron 21 establecimientos turísticos colapsados y 81 afectados de manera parcial (Cárdenas et al., 2020), dejando en comprometida situación a una industria clave en determinadas parroquias del cantón, como es el caso de Crucita.

Manabí es la segunda provincia que reporta la mayor ocupación turística del país (Ministerio de Turismo de Ecuador-MINTUR, 2018). Los recursos naturales y, en concreto, los ubicados en la franja costera, constituyen una fuente de ingresos económicos para los habitantes de la provincia (Arroyo, 2018). Crucita es una parroquia litoral de vocación turística dependiente administrativamente del cantón Portoviejo, con una población de 17.757 habitantes, que representan el 6,7% del total de la población cantonal en 2019. Ubicada sobre el océano Pacífico, al sur de la desembocadura del río Portoviejo, Crucita queda definida por una línea costera que abarca una longitud de 13 km, con un rasgo cóncavo que comparte con la mayoría de las playas manabitas, donde afloran modestos desarrollos deltaicos y relieves acantilados (Méndez, 2018). Dentro de estos, destacan los 4 km de playa urbana junto a la cabecera parroquial, en el que se produce la mayor concentración de edificaciones y actividades productivas, fundamentales para el sustento de la actividad turística, asimismo, de otros sectores tradicionales para el desarrollo local como la pesca artesanal o la agricultura.

Al igual que sucede en otros destinos turísticos basados en modalidades masivas, los destinos manabitas de sol y playa presentan crecientes limitaciones impuestas por la saturación y la estacionalidad de la demanda, que generan efectos como la intermitencia entre sobreocupación y el vacío en la actividad de los alojamientos o de los prestadores de servicios. Además, los flujos de visitantes destacan por su discontinuidad y desequilibrios, lo que dificulta el establecimiento de proyecciones turísticas, limita la identificación del perfil de los visitantes e impide medir la frecuencia de los flujos turísticos (Cardona, 2014).

El turismo de litoral supone la base para el desarrollo local de numerosos destinos ecuatorianos como Portoviejo, particularmente en su enclave costero Crucita. Es por ello que la gestión local del destino tiene un rol importante en la capacidad de generar procesos de mejora en el territorio y vincular de manera activa a la población local, siendo necesario articular los recursos endógenos, la integración de los agentes locales y la apertura hacia el exterior (Alburquerque, 2007). En este contexto, el objetivo fundamental de esta investigación es identificar las principales limitaciones y potencialidades turísticas de Crucita, destino que ha priorizado sus medidas para el desarrollo local sostenible desde el fortalecimiento del sector turístico en la última década.

Antecedentes

Desafíos del turismo en clave local

El sector turístico ha sufrido en las últimas décadas una importante transformación determinada por la segmentación variada de los perfiles de la demanda y sus tendencias motivacionales, la diversificación de la oferta de recursos y las medidas de renovación de destinos y productos consolidados. Estos factores derivan en algunos casos de problemas relacionados con la saturación y la masificación del destino, la pérdida de atractivo y las experiencias menos satisfactorias por parte de los visitantes, problemas que se asocian directamente al concepto de estacionalidad turística.

La estacionalidad no es un fenómeno exclusivo de la actividad turística, sino que es compartido por el resto de actividades económicas (Ramón y Abellán, 1995). Desde la perspectiva del turismo, la estacionalidad implica la existencia de periodos de tiempo de máxima afluencia definidos por factores de tipo social, cultural y natural, congénitos a las necesidades y gustos personales dentro de una

colectividad. Así, la estacionalidad a nivel mundial genera desequilibrios en los destinos, sobre todo, en la actividad comercial, en el uso de las infraestructuras y servicios, en la mano de obra, en los precios y en el medio ambiente. Por ello, puede llegar a ser definida como “un fenómeno que está asociado a la concentración de la demanda turística, de manera desproporcionada, en ciertos periodos del año” (Vaca y Vaca, 2019, p.840). Entre los principales factores que determinan la estacionalidad de flujos turísticos, Ramón y Abellán (1995) hacen referencia a las vacaciones laborales, las escolares, las tradiciones o condiciones climáticas.

Resulta evidente que la estacionalidad supone un desajuste temporal entre el destino y sus visitantes, pero por sí sola, no representa el verdadero problema. Este fenómeno afecta tanto a los destinos urbanos como a los de naturaleza, en el que, se puede observar un aumento de la densidad y la intensidad turística. No obstante, según Baños y Viñals (2020) y Bertoni et al. (2016) los destinos litorales han sido tradicionalmente los más saturados, estando vinculados con la masificación turística, y consecuente a esto, un mayor deterioro ambiental y una relación conflictiva en el equilibrio de los servicios básicos de los destinos.

La pérdida de atractivo turístico es uno de los principales desafíos para los destinos, si bien existen herramientas que permiten comprender esta problemática, como es la propia noción de capacidad de carga turística. Establecer la capacidad de carga en los destinos aspira a mantener las condiciones naturales, intervenir en el espacio y preservar los recursos ante previsibles impactos (Bertoni et al., 2016). Además, otro aspecto que presume como un reto para los destinos turísticos de litoral es proporcionar experiencias positivas al visitante. En este sentido, los agentes turísticos tienen la necesidad de potenciar las experiencias de los turistas mediante calidad y singularidad del servicio (Sánchez y Aguilar, 2016), pero también es necesaria la integración de elementos ambientales que contribuyan a mejorar la imagen del lugar y la seguridad que el destino le brinda al turista.

La contribución del turismo de sol y playa al desarrollo local

El turismo de sol y playa es una modalidad tradicional de masas que provoca anualmente grandes desplazamientos de personas hacia espacios litorales, donde juegan un papel determinante aspectos como el paisaje, la posibilidad de relajación y los precios que ofrece (Ortiz y Peralta, 2019). Estos destinos también son muy atractivos para ser urbanizados como primera y segunda residencia, y por lo general reportan mayores cantidades de recepciones turísticas en fechas concretas. Para algunos analistas, la actividad turística debería de ser concebida implícitamente en el concepto de desarrollo local (Vaca y Vaca, 2019). Así, el turismo es definido como un medio para que las condiciones sociales y económicas prosperen, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes que acogen a esta actividad, a su vez, en preservar los recursos que se ubican en una localidad y brindar bienestar colectivo. Es vital precisar que, las potencialidades turísticas son elementos propios o ajenos que permitirán a los territorios articularse en el turismo con altas posibilidades de generar desarrollo. Mientras que, los límites turísticos, son adversidades que atentan o ralentizar el desarrollo de los destinos, ideas que, se acercan a los criterios de Bolou et al. (2021), que las potencialidades son la materia prima del turismo y los límites son las dificultades.

El desarrollo local es por tanto un proceso complejo que requiere de sinergias entre la población local, las empresas, el sector público y demás fuerzas que se relacionan en un determinado territorio. El objetivo no es otro que, lograr el desarrollo económico, pero también la justicia e inclusión social, la sostenibilidad ambiental, la calidad y el equilibrio territorial (Lorenzo y Morales, 2014). Además, permite generar medidas de deslocalización y nuevos escenarios productivos (Albuquerque, 2007). Desde el punto de vista turístico, esto implica acciones para reforzar la oferta turística de manera competitiva, sostenible, y diversificada, para receptar visitantes, pues, son ellos el núcleo para lograr el desarrollo. De este modo, esta visión relaciona los esfuerzos de innovación y resiliencia, las alianzas estratégicas y organizacionales en todos los ámbitos locales, tratando de reivindicar los beneficios de la actividad turística y su adaptación a las tendencias deseadas. De esta forma, de existir una gestión pública comprometida con la participación ciudadana e involucrada en su totalidad con el territorio se podrían establecer lazos con todos los recursos existentes (Torres et al., 2019; Proaño y Ramírez, 2017).

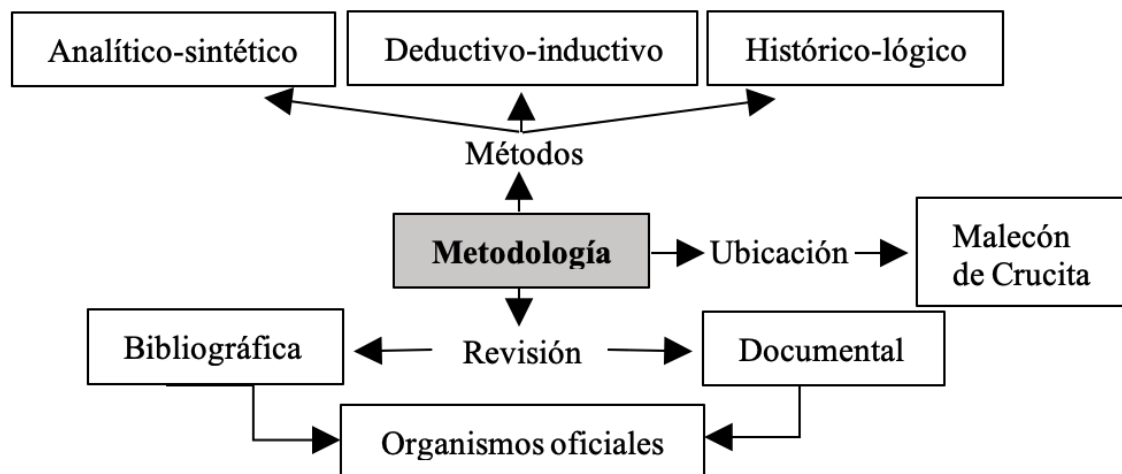
La diversificación como alternativa para el desarrollo turístico local

En la actualidad la capacidad de diversificación puede suponer importantes ventajas para los destinos turísticos (Zach et al., 2021; Romero et al., 2020). La diversificación turística hace referencia a la oferta variada y diferenciadora de servicios y productos turísticos que son comercializados en un destino turístico. Este término es empleado con frecuencia, sobre todo en destinos que son dependientes al turismo o que se encuentran altamente especializados en determinadas modalidades turísticas, que, a pesar de ser una alternativa, los destinos se muestran muchas veces con limitaciones por las diferentes características intrínsecas del lugar. Este suele ser el caso de los destinos de sol y playa, por lo general focalizados en una única oferta de actividades de ocio complementadas con el alojamiento y la alimentación, en el que, la poca diversificación limita el desarrollo turístico. Cabe señalar que, los destinos de sol y playa son los más propensos a generar desequilibrios en sus actividades, por ende, es necesario que los destinos se diversifiquen para buscar nuevas oportunidades de mercados, mantener los flujos turísticos existentes y llegar a ser competitivos (Li, 2021). Para

evitar su estancamiento, habitualmente los agentes turísticos proponen reconfigurar el modelo turístico, tratando de valorar los recursos cercanos y acondicionarlos turísticamente, al objeto de minimizar los riesgos y la dependencia a una única oferta turística.

METODOLOGÍA

Figura 1. Síntesis de la metodología empleada



Fuente: elaboración propia

Una vez identificados los problemas y los desafíos de fondo para los destinos turísticos de sol y playa, en los siguientes apartados se realizó una aproximación al caso de estudio concreto de Crucita, destino que se debate entre la continuidad de un modelo genérico de desarrollo turístico orientado a las actividades de sol y playa, o su adaptación hacia un modelo que busca el equilibrio entre la conservación de los recursos costeros y el bienestar social y económico de sus habitantes. Además, a este escenario es preciso incorporar otros dos elementos: la vulnerabilidad de un territorio amenazado por un endémico riesgo sísmico y la necesaria transformación de la industria turística provocada por las crisis sanitarias.

Para el desarrollo de la investigación, se llevó a cabo una revisión bibliográfica y documental de organismos oficiales, tratando de relacionar las bases teóricas con datos oficiales contrastados. La información estadística fue emitida por entidades como el Instituto Nacional de Censo y Estadística, el MINTUR y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo. Por lo tanto, se acogieron los siguientes métodos: el método analítico-sintético, el cual, permitió buscar, filtrar y analizar las diferentes corrientes teóricas y criterios de la naturaleza del trabajo; el método deductivo-inductivo, por lo que, a través de este se recorrió desde pensamientos generales hasta los particulares; el método histórico-lógico, permitiendo conocer la evolución que ha tenido la localidad en temas turísticos; y finalmente se hizo uso del método estadístico, mismo que, consistió en conocer el comportamiento del turismo, mediante datos numéricos obtenidos por fuentes secundarias. Gráficamente se presenta en la figura 1.

El espacio geográfico que focaliza la investigación es el malecón de la cabecera parroquial de Crucita perteneciente al cantón Portoviejo. Este lugar corresponde a un área densamente urbanizada, con una constante afluencia de turistas y el consiguiente desarrollo de la planta turística, que en determinadas temporadas genera una saturación turística y la dependencia de ciertas actividades económicas.

RESULTADOS

Análisis de la oferta de Crucita

Tabla 1. Indicadores relacionados con la oferta turística de Crucita

Indicadores	Antes del terremoto	Después del terremoto
Establecimientos turísticos	65	53
Alojamientos (camas)	1.116	1.181
Alimentos y bebidas (mesas)	654	322
Empleo en alojamiento	4	4
Empleo en alimentos y bebidas	5	6

Fuente: MINTUR, 2015 y 2020. Elaboración propia

Según los datos registrados en el catastro del MINTUR (2020), la cabecera parroquial de Crucita cuenta con 53 establecimientos que representan el 16,3% de la oferta turística del cantón Portoviejo. El aspecto más destacado es la importante oferta de alojamiento en este enclave litoral, con un total de 1.181 camas en establecimientos (el 53,3% del total cantonal), que hacen de Crucita un lugar destacado en cuanto a oferta de alojamiento. Sin embargo, la oferta de establecimientos de alimentación y bebidas tan solo representa un 12,5% del total cantonal, con 322 mesas repartidas entre los diferentes establecimientos.

El empleo generado por este tipo de establecimientos es, por término medio, de 4 trabajadores en los alojamientos y 6 en los establecimientos de alimentación y bebidas. En ambos casos el género masculino representa una mayor tasa de empleabilidad y se trata, en su mayoría, de población local de Crucita. En ningún caso se observa mano de obra extranjera en los establecimientos. Otra característica es que el 75,5% de los establecimientos son gestionados por los mismos propietarios, al tiempo que ninguno de los establecimientos pertenece a alguna cadena o franquicia.

Estas cifras demuestran un cambio de tendencia tras el terremoto del 16 de abril de 2016. Antes del sismo, la parroquia contaba con 65 establecimientos turísticos (26 de alojamientos y 39 de alimentación y bebidas) que ofertaban un total de 1.116 camas y 654 mesas. El reajuste tras el terremoto ha provocado un ligero repunte en la oferta de alojamiento, pero un descenso de algo más del 50% en la oferta de restauración. Mientras que, el promedio de trabajadores en alojamiento era de 4 y 5 en los establecimientos de alimentación y bebidas (MINTUR, 2015).

La recuperación de la oferta de camas ha sido un proceso fundamental en el propio rescate económico de la parroquia, ya que el terremoto provocó la inhabilitación de la capacidad hotelera por un tiempo prolongando, en el que surgieron iniciativas locales por acondicionar los establecimientos para ofertarlos nuevamente. Además, el terremoto marcó un antes y un después en la manera de ofertar el turismo, puesto que endurecieron las normas y estándares locales y nacionales. Así, parece demostrado que las catástrofes naturales o antrópicas, a pesar de que impacten sustancialmente en todas las aristas territoriales, ya sea a corto, medio o largo plazo, pueden ser motor de impulso para emerger, reivindicar los destinos y potenciarlos (Rosselló et al., 2020; Rey y Rodríguez, 2009).

No obstante, a pesar de que Crucita cuenta con una gran capacidad de alojamiento, carece de servicios básicos de calidad para quienes visitan y para la misma población, como es la dotación completa y continua de agua y el alcantarillado. Estas carencias atentan a la comodidad del visitante (Arroyo y Jalil, 2019) y, en consecuencia, la dotación de servicios básicos debe ser una prioridad para este destino turístico. En este sentido, los servicios básicos en Crucita representan un anhelo para sus propios habitantes. De no actuar con urgencia, aquellas generarán el rechazo de los visitantes y probablemente perpetuará muchos de los impactos ambientales negativos generados por el turismo y demás actividades humanas.

Respecto a las actividades turísticas complementarias, la parroquia ofrece actividades de ocio activo y turismo náutico. No obstante, el ocio pasivo asociado al sol y playa sigue siendo la principal motivación de los visitantes de Crucita (Arroyo, 2018). Con la finalidad de buscar un reposicionamiento de la imagen del destino y diversificar la oferta de recursos, el gobierno local viene planteando desde 2016 la necesidad de incentivar la inversión para el diseño de actividades turísticas basadas en la riqueza natural de la parroquia. La premisa es la de innovar para generar y mantener cierta competitividad dentro del mercado turístico provincial y nacional. Ejemplo de ello lo constituye el enclave de La Boca, en la desembocadura del río Portoviejo. Se trata de un estuario-manglar con una importante diversidad de especies de flora y fauna, con 38,5 hectáreas de superficie. Aquí, el turismo que se fomenta

por diferentes organismos es de carácter comunitario, la mayoría de visitantes que acuden a este lugar se desplazan motivados por las características de sus playas. Asimismo, la Fundación para la Investigación y Desarrollo Social (FIDES) ha llevado algunos proyectos para potenciar el turismo comunitario a raíz del sismo de 2016, promoviendo la recuperación de los medios de vida de las comunidades rurales afectadas por el terremoto (FIDES, 2018).

Análisis de la demanda turística de Crucita

Tabla 2. Flujos turísticos de Crucita entre 2008-2020

Indicadores	Antes del terremoto	Después del terremoto
Número de visitas de 2008-2020	15.000	180.000

Fuente: El Diario, 2008 y 2020. Elaboración propia.

La demanda turística de Crucita ha registrado un significativo aumento en la última década, coincidiendo con una etapa donde se ha tratado de incentivar el turismo interior desde la esfera gubernamental. De ahí que, es posible diferenciar tres tendencias contrastadas en cuanto a recepción de visitantes: por una parte, los turistas procedentes de la región andina en temporadas vacacionales; por otra, los visitantes con una capacidad de gasto media o baja que se movilizan hacia este destino para ocupar sus vacaciones con características de turismo familiar y; por último, los visitantes (sobre todos los de la región andina) que entre sus motivaciones tienen la observación, el disfrute y la conservación del entorno natural (Ävalos, 2012).

Según diversas estimaciones (El Diario, 15 de septiembre de 2008; El Diario, 27 de febrero de 2020), Crucita pasó de recibir 15.000 visitantes en los periodos festivos de 2008 a 180.000 en 2020, un aumento rápido y explosivo en algo más de una década que, ni siquiera, se ha visto afectado por el terremoto de 2016. Estas cifras corresponden en su mayoría a los periodos de carnaval y las vacaciones de agosto, que suelen ser las fechas de mayor recepción turística también para el conjunto de la provincia de Manabí. Sin lugar a duda, estos periodos son importantes para la parroquia, ya que, según se estima en El Diario (18 de enero de 2016), el carnaval del 2015 generó 5 millones de dólares en movimientos económicos por el turismo en la parroquia. Además, es importante agregar que los mayores flujos turísticos en Crucita se producen en los festivos nacionales, si bien a lo largo del año la parroquia presenta un flujo constante de visitantes y turistas, con una estacionalidad no excesivamente marcada en el destino.

El crecimiento turístico en Crucita es en cierto modo el resultado de la gestión realizada por parte del gobierno de Portoviejo. Desde la administración local se han realizado inversiones con el objetivo de potenciar las llegadas de visitantes en esta parroquia. Entre estas, cabe resaltar, la dinamización mediante eventos masivos y gratuitos capaces de generar un impacto a corto plazo en el propio destino. Por lo general, son conciertos que lo protagonizan artistas de alto impacto a nivel latinoamericano y mundial, direccionados a que sean motivos de visitas, que son desafiantes para los actores locales, puesto que, les exige una mayor articulación y cooperación, como son, los dedicados al alojamiento, alimentos y bebidas, líderes y gobiernos locales, así como el apoyo de contingente humano de diferentes instituciones que salvaguarde la seguridad social.

Análisis del estado actual del entorno

Los destinos litorales como Crucita presentan, como es natural, una excesiva concentración de las actividades turísticas en las zonas de playa. Esto se traduce en una concentración de los impactos que generan estas actividades, tanto positivos como negativos.

Desde la perspectiva económica, el turismo predominante de sol y playa en Crucita ha generado un dinamismo productivo en la localidad, siendo decisivo en la creación de nuevos negocios y la generación de empleo. Sin embargo, este modelo ha fomentado la disparidad en la distribución económica y ha monopolizado los recursos, dando lugar a una economía sumergida asociada a la venta ambulante o la inflación de precios para los visitantes. No obstante, los impactos económicos frecuentemente afectan en mayor medida a la población local (Gómez y Martín, 2019), si bien, el impulso económico que genera el turismo permite gestionar con mayores ventajas cualquier escenario negativo y todas las dimensiones territoriales (Arroyo y Jalil, 2019).

Desde la lógica social, el turismo en Crucita ha contribuido a disminuir la desigualdad social, ha facilitado la participación de los actores locales en el desarrollo de la parroquia, ha mejorado paulatinamente la dotación de servicios básicos y, en definitiva, ha contribuido a la mejora en la calidad de vida. Sin embargo, con los flujos turísticos también ha crecido la inseguridad ciudadana, tanto para la población local como para la visitante, hay un repunte en la insatisfacción en la calidad de servicios por parte de los turistas y una congestión puntual en los servicios ofrecidos. A pesar de aquello, los turistas son percibidos por los actores locales de Crucita como sinónimo de desarrollo, puesto que, son más las repercusiones positivas que genera el turismo.

A nivel ambiental, los impactos observados aparecen muy concentrados en el núcleo urbano principal de Crucita, donde se produce una mayor densidad de construcciones y actividades humanas junto a la línea costera, especialmente intensas durante los periodos vacacionales. Algunos de los impactos que se identifican se relacionan con la afectación al anidamiento de las tortugas, el deterioro de especies vegetales y su función ecológica, la proliferación de depósitos de residuos incontrolados, contaminación acústica y visual, considerados como indicadores de riesgo para la actividad turística (Acosta et al., 2019). En consecuencia, el municipio ha realizado mecanismos regulatorios para minimizar estos impactos, en la línea de acciones para controlar la dinámica urbanística y de ocupación del uso en la franja costera (GADCP, 2018).

Con estas condiciones, resulta necesario que Crucita apunte hacia un escenario sostenible, que agrupe adecuadamente todas las variables de gestión que en ella fluctúan, apostando por un modelo ajustado a las condiciones actuales. Ello debe quedar plasmado en objetivos alcanzables, con compromiso de la población local, de los gobernantes y de líderes políticos, con la inyección de capitales externos, fomentando el emprendimiento e involucrando a población vulnerable y tradicionalmente excluida. En esta línea, Font et al. (2021), Acosta et al. (2019) y Brito y Cánoves (2019) sugieren optimizar el uso de los recursos que poseen los destinos litorales a través de leyes o lineamientos que ayuden a fomentar un modelo económico viable a medio y largo plazo.

Análisis de la integración de las políticas públicas

El desarrollo turístico de Crucita se articula con base en diversas políticas públicas en los diferentes niveles de gobierno (nacional, provincial y local). En todos los casos, se observa una tendencia a establecer lineamientos sostenibles e interconectados, que inicialmente destacan por sus principios rectores y su aportación al desarrollo local sostenible (Tabla 3).

Tabla 3. Lineamientos nacionales y locales que se vinculan al desarrollo turístico de Crucita

Instrumento	Aporte
<i>Plan Nacional de Turismo- PLANDETUR 2030.</i> MINTUR (2019).	Permite viabilizar objetivos y estrategias asociadas al desarrollo turístico, contemplando aristas como: la calidad de prestaciones turísticas, inclusión y seguridad turística, posicionamiento de los destinos, inversión turística, conectividad y competitividad.
<i>Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.</i> Asamblea Nacional de Ecuador (2010).	Incentiva mediante políticas públicas el protagonismo de todos los niveles de gobiernos en el desarrollo de sus localidades, y enmarca al turismo como una actividad de fomento productivo.
<i>Agendas Zonales-Zona 4 Pacífico.</i> Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2019).	Canaliza el fomento de la inversión y el emprendimiento en los atractivos turísticos de manera sostenible, con carácter de integración sobre los actores sociales, y que las prácticas medioambientales sean respetuosas. Apuesta por el aumento de los niveles de seguridad social.
<i>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manabí 2015-2024 - Provincia del Milenio.</i> Gobierno Provincial de Manabí (2015).	Se vincula con el fomento de la capacitación y difusión de comunidades turísticas. También incentiva las prácticas ambientalmente sustentables, la empleabilidad para las mujeres y personas con discapacidad.
<i>Plan Portoviejo 2035. La mejor ciudad para vivir del Ecuador.</i> GADCP (2021).	Promueve el turismo como un eje de desarrollo con capacidades de integrar diferentes actividades al abanico de su oferta. Para que, a largo plazo pueda posesionarse turísticamente en el mercado local, nacional y extranjero, siendo referente de la gestión y planificación del turismo.
<i>Ordenanza que regula el desarrollo ambiental, económico y sociocultural en el cantón Portoviejo (actualización y codificación 2018).</i> GADCP (2018).	Planifica a largo plazo el turismo de manera sostenible y transversal, así como el acceso a servicios básicos y cualquier otra política de interés para la protección de la zona costera. También garantiza un modelo turístico basado en la capacidad de carga, con el objetivo de proteger la biodiversidad y el ordenamiento territorial de la playa.
<i>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Crucita.</i> Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Crucita-GADPC (2015).	Impulsa y potencia el turismo en el núcleo central de Crucita, fomenta el uso comercial de la playa y una gestión sostenible del turismo.

Fuente: Varias instituciones. Elaboración propia.

Estos instrumentos son vitales para el desarrollo turístico sostenible de Crucita. Mediante estos se promueve la planificación, la ordenación territorial, la valorización de los recursos naturales, el fortalecimiento de la cohesión social, y la mejora de la calidad de vida. A este respecto, Avilez et al. (2019) señalan que las políticas públicas en turismo son necesarias para diseñar escenarios basados en principios como: un crecimiento turístico acompañado del correcto manejo de los recursos naturales; un involucramiento del sector privado con la población local; una política pública enfocada hacia las áreas con desventajas y el fortalecimiento de los destinos existentes; una conexión de las políticas públicas con las realidades de los propios destinos.

Los instrumentos y lineamientos que aluden a Crucita por parte del GADCP (2018) demuestran el interés, por fomentar un desarrollo turístico sostenible en ella. Entre las normativas señaladas, es sin duda la Ordenanza que Regula el Desarrollo Económico en

Portoviejo la que tiene una mayor influencia sobre la evolución turística de la parroquia. En su artículo 5, la ordenanza concreta la necesidad de:

- a) Fomentar, desarrollar y promoción el turismo receptivo.
- b) Coordinar e impulsar el desarrollo turístico planificado.
- c) Fomentar y apoyar iniciativas públicas y privadas.
- d) Estimular y desarrollar actividades turísticas para crecer económicamente.
- e) Poner en valor recursos turísticos, y mejoras los ya existentes.
- f) Posesionar la imagen del destino para volverlo competitivo.
- g) Concienciar a la población local sobre la importancia del turismo.
- h) Coordinar acciones con las empresas turísticas y las direcciones de la municipalidad.

Por tanto, las políticas públicas enlazadas al turismo en Crucita son un activo permanente para el fortalecimiento y potenciación del destino, puesto que, en la actualidad y en un contexto externo al lugar de estudio, se aprecia una falta de coordinación y articulación en las políticas públicas en los diferentes niveles de gobierno.

DISCUSIÓN

Destinos como Crucita, que acojan la modalidad de sol y playa, comparten un grado de semejanza, en el dinamismo y en algunas características intrínsecas. Sin embargo, Crucita ha mostrado capacidades resilientes que se evidencian, por un lado, en la estabilidad de los flujos turísticos, y, por otro, en la actitud de los prestadores de servicios, capaces de afrontar y adaptarse ante situaciones adversas. El destino, por tanto, ha desarrollado habilidades adaptativas que no existían antes del terremoto. La dinamicidad del turismo ha logrado proporcionar cierta estabilidad a la población local y supone una actividad con un sustancial potencial para el desarrollo local. No obstante, la falta de servicios básicos y la deficiencia en infraestructuras sigue siendo una debilidad a corregir en materia de política turística. Desde este panorama, Gutiérrez (2019) sostiene que los destinos con peculiaridades como Crucita, pueden ser referentes en afrontar varias transformaciones, pero que esto, está ligado esencialmente a la consolidación, tradición y experiencia del destino. En esta misma línea, Izquierdo et al. (2020) mencionan que, los destinos deben de repensar la actividad que ofrecen, sobre todo a largo plazo, y es por eso que, Crucita modificó el balance de su oferta, apuntando en la actualidad por ofertar mayor servicio de alojamiento.

La posición de Crucita, al no contar con una evidente estacionalidad en la demanda turística es una característica positiva, misma que, evita que los picos en los flujos de turismo en al año generen inconformidad y atente contra los prestadores de servicios turísticos, o al destino de manera general. Sin embargo, Crucita ha incrementado notablemente su recepción de visitas, diferenciándose de otras localidades cercanas con la misma modalidad turística. A su vez, Menchero (2020) y Tanana y Murello (2022) señalan que, el incremento de los flujos turísticos está estrechamente enlazado con las decisiones políticas, debido a que, con lineamientos adecuados y ajustado a la realidad local se pueden conseguir muchos beneficios para el desarrollo permanente del destino.

En el contexto actual, Crucita presenta una ligera inestabilidad entre las situaciones económicas, sociales y ambientales, siendo un escenario desafiante por la cohesión de estos grandes componentes, sin embargo, todos los esfuerzos deben apuntar hacia un destino capaz de concebir nuevas acciones, para así, direccionarlo a la sostenibilidad y al desarrollo de la parroquia. En consecuencia, es palpable que, la modalidad de sol y playa ha permitido un desarrollo parcial del destino, por lo cual, resulta necesario adoptar e interiorizar elementos que otorguen equilibrio turístico en Crucita. Para Sevilla (2021) son normales estos escenarios, e incluso son tendenciales y corregibles para el desarrollo sostenible, no obstante, sugiere que todos los factores sean valorados con la misma importancia, puesto que, al ser un proceso de desarrollo, se necesita la articulación de todos los elementos que integran al turismo.

Crucita está realizando sinergias por integrar a la sostenibilidad en su sistema pro parroquia ductivo turístico, mismo que, a pesar de un sismo no decayó, al contrario, el destino se adaptó a cambios no esperados. Logrando así, transformar ligeramente su oferta, su demanda, sus impactos turísticos, y los lineamientos se ajustaron a condiciones fortuitamente exigidas. En este marco, se estima que el modelo de turismo en Crucita no se ha agotado, dado que, presenta indicadores de evolución positiva. Indiferente a esto, es necesario adelantarse a cualquier escenario venidero y diversificar su oferta hacia localidades cercanas con potencialidades turísticas, sobre todo, contemplando a los habitantes como factor clave de ofertar el turismo, y así conducir a la parroquia por la ruta del desarrollo local sostenible.

CONCLUSIONES

El turismo ha sido un sector fundamental en la recuperación de Manabí, especialmente en aquellos destinos que venían consolidándose durante los últimos años. En este escenario, Crucita ha reforzado su oferta de alojamiento y su capacidad de atracción turística, que, si bien descansa sobre un modelo tradicional de sol y playa, se encuentra articulando las bases para promocionar un modelo turístico sustentando en los principios del desarrollo local sostenible. De este modo, el servicio de alojamiento en Crucita es importante, porque ocupa más de la mitad de las camas que oferta el cantón. Sin embargo, la oferta de restauración, ha presentado disminución a raíz del terremoto. Por consiguiente, resulta necesario fomentar iniciativas para el fortalecimiento de este sector económico.

Se observa que sectores como el de alimentación y bebidas tienen todavía una oferta limitada y, por lo general, sufren especialmente la saturación en temporada alta. Además, el modelo turístico se encuentra poco diversificado y muy especializado en las actividades de sol y playa, con una demanda principalmente local, que no favorece las estancias de larga duración. Asimismo, el flujo de turismo está marcado en parte por la estacionalidad, y por esta razón, es necesario apostar por la diversificación de la oferta hacia atractivos hasta ahora poco aprovechados, especialmente aquellos de carácter natural de la parroquia. Además, es preciso capacitar a la población local en nuevas actividades económicas relacionadas con el turismo, dado el potencial desarrollo que este sector presenta.

Los resultados, señalan que las estrategias de desarrollo turístico sostenible de Crucita se encuentran todavía en una fase inicial, considerando que, la situación actual de la localidad presenta malestares sociales que ralentizan cualquier proceso de desarrollo. No obstante, en las dimensiones económicas y ambientales han reportado síntomas de mejoras, mismos que, han generado un favorable comportamiento local productivo y el fomento de nuevas medidas ambientales. Según esta lógica, es necesario integrar correctamente todas las variables de gestión turística que conforman a Crucita.

La parroquia cuenta con suficientes instrumentos legales, que parten de lo general hasta lo particular, para poner en marcha estrategias de desarrollo local sostenible basados en el turismo. Es así que, la ejecución y seguimiento de estas estrategias son sin duda uno de los mayores desafíos a los que se enfrentan destinos emergentes como Crucita.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, I., Marrero, F., De la Paz, E., y Gómez, M. (2019). Indicadores de riesgos para un destino turístico cubano de sol y playa. *Ingeniería Industrial*, 40 (3), 239-247. <https://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/12044>
- Albuquerque, F. (2007). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. *Revista OIDLES*, 1: 39-61. <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Albuquerque.pdf>
- Arroyo, M. (2018). Importancia del turismo para el desarrollo local de la provincia Manabí. *RECUS. Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*, 3 (1), 44-49. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Recus/article/view/1284>
- Arroyo, M., y Jalil, N. (2019). El turismo como indicador viable para el desarrollo local de la parroquia Crucita del Cantón Portoviejo. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, 5 (2), 1-12. <http://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1440>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. <https://amevirtual.gob.ec/codigo-orgánico-de-organizacion-territorial-cootad/>
- Ávalos, María José (2012). Análisis de presencia de modelos de gestión en las empresas turísticas de la zona de Crucita, provincia de Manabí. [Tesis de Grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/5474>
- Avilez, H., Rivas, T., y Chavarría, M. (2019). Turismo y política pública en México. *RITUR. Revista Iberoamericana de Turismo*, 9, 142-159. <https://www.seer.ufal.br/index.php/ritur/article/view/8688>
- Baños, C., y Viñals, M. (2020). Saturación turística en destinos costeros. Consideraciones en relación a las necesidades de espacio en las playas y la gestión de la demanda de agua. En Centro Nacional de Información Geográfica (coord.), España, puente entre continentes: Aportación Española al 34.º Congreso de la Unión Geográfica Internacional (pp. 280-290). Centro Nacional de Información Geográfica. https://realsociedadgeografica.com/wp-content/uploads/2021/02/Aportaci%C3%B3n-esp%C3%B1ola-UGI-Estambul-2020_ESP.pdf

- Bertoni, M., López, M., y Testa, J. (2016). La escala sustentable de los destinos turísticos. Una revisión crítica de la capacidad de carga. Comunicación presentada en 1 Jornadas de Hábitat y Ambiente, Mar del Plata (Argentina), 24-26 agosto 2016. <http://nulan.mdp.edu.ar/2706/1/bertoni-et-al-2016.pdf>
- Bolou, A., Gouaméné, C., Boua, J., & Nassa, A. (2021). Tourism economy and local development in San-Pedro. *Journal of Social Science Studies*, 8 (1), 47-64. DOI: <https://doi.org/10.5296/jsss.v8i1.18594>
- Bravo, E. (2017). El sismo del 16 de abril en Manabí visto desde la Ecología Política del desastre. *Universitas*, XV (26), 235-252. DOI: <http://doi.org/10.17163/uni.n26.2017.10>
- Brito, M., y Cànoves, G. (2019). El desarrollo turístico en Mazatlán, México: evaluación de la sostenibilidad por medio de indicadores. *Cuaderno de Turismo*, (43), 187-123. DOI: <https://doi.org/10.6018/turismo.43.08>
- Cárdenas, L., Alcívar, I., y Mendoza, J. (2020). Una mirada a la reactivación de empresas turísticas de Portoviejo-Ecuador después del terremoto del 16A. *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, 13 (28), 407-424. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7740387>
- Cardona, J. (2014). La estacionalidad turística e sus potenciales impactos. *Rosa dos Ventos*, 6 (3), 446-468. https://redib.org/Record/oai_articulo1031048-estacionalidad-tur%C3%ADstica-e-sus-potenciales-impactos
- El Diario (15 de septiembre de 2008). Crucita cada vez es más visitada por turistas de la Sierra. *Medios Ediasa*. <https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/91679-crucita-cada-vez-es-mas-visitada-por-turistas-de-la-sierra/>
- El Diario (18 de enero de 2016). Municipio invertirá \$645 mil para el área de turismo. *Medios Ediasa*. <https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/379329-municipio-invertira-645-mil-para-el-area-de-turismo/>
- El Diario (27 de febrero de 2020). Unos 180 mil turistas llegaron a Crucita en feriado de carnaval. *Medios Ediasa*. <https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/516690-unos-180-mil-turistas-llegaron-a-crucita-en-el-feriado-de-carnaval/>
- Félix, Á., Campos, S., Martí, J., y Mejía, M. (2017). Recuperación de destinos turísticos posterremoto: revisión del caso Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22 (80), 639-653. DOI: 10.31876/revista.v22i80.23182
- FIDES-Fundación para la Investigación y Desarrollo Social. (2018). El Manglar es vida. Estudio de caso estuario del río Portoviejo. FIDES. <https://drive.google.com/file/d/1LdrjgIDovw0hjZ0dTZXzSZaGEO7iKDZN/view>
- Font, X., Torres, A., Crabolu, G., Palomo, J., Kanténbacher, J., & Miller, G. (2021). The impact of sustainable tourism indicators on destination competitiveness: the European Tourism Indicator System. *Journal of Sustainable Tourism*, 1-23. DOI: 10.1080/09669582.2021.1910281
- GADCP-Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo. (2018). Ordenanza que regula el desarrollo ambiental, económico y sociocultural en el cantón Portoviejo (actualización y codificación 2018). <http://online.portoviejo.gob.ec:9090/ordenanzas/>
- GADCP-Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo. (2021). Plan Portoviejo 2035. La mejor ciudad para vivir del Ecuador. <https://www.portoviejo.gob.ec/portoviejo2035/>
- GADPC-Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Crucita. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Crucita. Secretaría Nacional de Planificación. <https://multimedia.planificacion.gob.ec/PDOT/descargas.html>
- Gobierno Provincial de Manabí. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manabí 2015-2024 Provincia del Milenio. Secretaría Nacional de Planificación. <https://multimedia.planificacion.gob.ec/PDOT/descargas.html>
- Gómez, D., y Martín, C. (2019). Los impactos del turismo en España: Diferencias entre destinos de sol y playa y destinos de interior. *Cuadernos de Turismo*, (43), 325-347. DOI: <https://doi.org/10.6018/turismo.43.13>

- Gutiérrez, C. (2019). Percepción local de los factores claves de la resiliencia en destinos turísticos. *LIDER*, 21 (35), 222-247. DOI: <https://doi.org/10.32735/S0719-526520193516>
- Illingworth, J., y Campaña, E. (2019). Informe sobre Desarrollo Humano del Ecuador. Fundación Ecuador. <https://isbn.cloud/9789942866899/informe-sobre-desarrollo-humano-del-ecuador-idh-de-los-221-cantones-del-ecuador/>
- Izquierdo, S. Diez, A., y Camio, M. (2020). Resiliencia en destinos turísticos. Un análisis de las ciudades de Tandil y Mar del Plata, Argentina frente a la COVID-19. *Pymes, Innovación y Desarrollo*, 8 (3), 15-40. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pid/article/view/31997>
- Li, Y. (2021). El destino de sol y playa en España para el turismo chino: una perla oculta aún por descubrir. *Rotur. Revista de ocio y turismo*, 15 (1), 151-169. DOI: <https://doi.org/10.17979/rotur.2021.15.1.6133>
- Lorenzo, H., y Morales, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12 (2), 453-466. DOI: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2014.12.033>
- Menchero, M. (2020). Flujos turísticos, geopolítica y COVID-19: cuando los turistas internacionales son vectores de transmisión. *Geopolítica (s)*, 11 (especial) 105-114. DOI: <https://doi.org/10.5209/geop.69249>
- Méndez, W. (2018). Geomorfología del margen costero de la provincia de Manabí y su vulnerabilidad ante la ocurrencia de tsunamis. Conferencia impartida en la Semana Técnica de la Carrera Ingeniería Civil de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (Santa Elena, Ecuador). <https://www.researchgate.net/profile/Williams-Mendez-Mata>
- MINTUR-Ministerio de Turismo de Ecuador. (2015). Consolidado nacional del catastro turístico. Dirección de acreditación y control. Inédito.
- MINTUR-Ministerio de Turismo de Ecuador. (2018). Feriado de carnaval generó 81 millones de dólares. Biblioteca institucional. <https://www.turismo.gob.ec/feriado-de-carnaval-genero-81-millones-de-dolares/>
- MINTUR-Ministerio de Turismo de Ecuador. (2019). Plan Nacional de Turismo 2030. Biblioteca Institucional. https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf
- MINTUR-Ministerio de Turismo de Ecuador. (2020). Consolidado nacional del catastro turístico. Dirección de acreditación y control. Inédito.
- Ortiz, J., y Peralta, P. (2019). El turismo de sol y playa: Impacto turístico en los ecosistemas de la comuna Ayangue, para mejorar la gestión de la actividad turística en la provincia de Santa Elena. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 6 (2), 82-90. DOI: 10.26423/rctu.v6i2.494
- Proaño, W., y Ramírez, J. (2017). Modelo de Desarrollo Turístico Sostenible para cantones costeros: herramienta para actores locales de Manabí, Ecuador. *Posgrado y Sociedad*, 15 (2), 65-78. DOI: <https://doi.org/10.22458/rpys.v15i2.1965>
- Ramón, A., y Abellán, M. (1995). Estacionalidad de la demanda turística en España. *Papers de Turisme*, 1 (17), 45-73.
- Rey, A., y Rodríguez, G. (2009). Turismo de desastres: aproximación a la explotación turística del desastre del Prestige en la Costa da Morte. *Revista Galega de economía*, 18 (2), 1-20. <http://hdl.handle.net/10347/19594>
- Romero, E., Cruz, E., y Zamarreño, G. (2020). Una década de turismo sin fronteras. El caso de la Región Duero/Douro, el turismo fluvial y la diversidad turística. *Cuadernos de Turismo*, 1 (45), 381-409. DOI: <https://doi.org/10.6018/turismo.426181>
- Rosselló, J., Becken, S., & Santana, M. (2020). The effect of natural disasters on international tourism: A global analysis. *Tourism management*, 79, 104080. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2020.104080>

Sánchez, V., y Aguilar, S. (2016). Percepción de los turistas mexicanos sobre la imagen turística de Mazatlán, ente un escenario de inseguridad. *Teoría y Praxis*, 3 (20), 155-186. DOI: <https://doi.org/10.22403/UQROOMX/TYP20/06>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2019). Agendas Zonales-Zona 4 Pacífico. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Agenda-Coordinaci%C3%B3n-Zonal-Z4-2017-2021.pdf>

Sevilla, L. (2021). La conciencia medio ambiental en el sector del turismo de sol y playa. Un estudio con la técnica Delphi. *Espacio, Tiempo y Forma*, (14), 167-192. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfvi.14.2021.29610>

Tanana, A., y Murello, D. (2022). Tipo de cambio y demanda turística internacional. El caso de la Argentina. *Turismo y Sociedad*, 30, 107-126. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n30.06>

Torres, J., Navarro, E., y Guevara, A. (2019). Desarrollo local y turismo: conceptualización, metodologías y aplicaciones. *Revista espacios*, 40 (25), 13 p. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n25/a19v40n25p13.pdf>

Vaca, E., y Vaca, M. (2019). El turismo como herramienta de desarrollo local. Combatiendo la estacionalidad en turismo en Ushuaia (Argentina). En Márquez, Juan Antonio y Llamas, Jorge (dirs.), *Hélices y anclas para el desarrollo local* (pp. 839-850). Universidad de Cartagena y Universidad de Huelva. <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/17416>

Zach, F., Schnitzer, M., & Falk, M. (2021). Product diversification and isomorphism: The case of ski resorts and “me-too” innovation. *Annals of Tourism Research*, 90, 103267. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.annals.2021.103267>